



**INFORME DE COMISIÓN**

LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA GUERRA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE			
NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	29/09/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIOS DE CUETZALA DEL PROGRESO, LEONARDO BRAVO, TIXTLA DE GUERRERO, MARTIR DE CUILAPAN Y PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.	PERIODO:	DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b>			
REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL			
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b>			
<p><b>SÍNTESIS:</b> Se realizaron las siguientes visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó acabo la orden de inspección dirigida a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), por conducto de quien legalmente la represente, responsable de las obras y actividades del proyecto denominado "Pavimentación del camino San Juan Totolcintla-San Agustín Ostotipan-Tula del Rio, tramo del km. 0+000 al km. 9+300, subtramo km. 4+350 al km. 9+300", al momento el visitado no presentó la autorización en materia de impacto ambiental expedida por la SEMARNAT, derivado de los posibles impactos ambientales ocasionados por las obras y actividades del proyecto se procedió a realizar la Clausura Total-Temporal y el Aseguramiento precautorio de la maquinaria que se localizaba en el área.</li> <li>Se llevó acabo la orden de inspección dirigida a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), por conducto de quien legalmente la represente, responsable de las obras y actividades del proyecto denominado "Pavimentación del Camino Iyotla-Carrizal de Bravo, en el municipio de Leonardo Bravo, Guerrero", al momento el visitado no presentó la autorización en materia de impacto ambiental expedida por la SEMARNAT, derivado de los posibles impactos ambientales ocasionados por las obras y actividades del proyecto se procedió a realizar la Clausura Total-Temporal y el Aseguramiento precautorio de la maquinaria que se localizaba en el área.</li> </ul>			





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

En las siguientes ordenes de inspección dirigidas a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), no se observaron obras y actividades.

- "Pavimentación Ahuaxotitla-San Juan Francisco-Lagunita-Apetlanca-Sauces, tramo del km. 0+000 al km. 17.650, subtramo km. 3+660 al km. 7+3200".
- "Pavimentación de acceso al Potrero, tramo del Km 0+000 al Km 6+000, subtramo Km 5+000 al Km 6+000".

"Pavimentación del E.C. (Tetipac-Pilcaya)-El Sauz, en el municipio de Pilcaya Guerrero"

ATENTAMENTE

Ecol. Erika García Pánfilo

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.



**2020**  
LEONA VICARIO  
POR SU PAÍS Y SU PUEBLO